

Convención de Obras de Infraestructura Pública CChC

INFRAESTRUCTURA PARA LA IGUALDAD

ELCOMITÉ DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y CONTRATISTAS
REALIZÓ LA CONVENCIÓN EN
MARBELLA, CON EL OBJETIVO DE ANALIZAR LA INVERSIÓN
DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS EN EL
ACTUAL ESCENARIO DE LAS CONCESIONES.

Por Paola Devoto

La XXVII Convención de Obras de Infraestructura Pública realizada en Marbella del 2 al 4 de julio de 2014, comenzó con la bienvenida de Carlos Zeppelin, presidente del Comité de Obras de Infraestructura Pública, a los socios participantes asegurando que invertir en infraestructura es abrir el camino a la igualdad y al crecimiento. “Estamos enfrentando momentos difíciles como sector, donde se limita la participación del privado en el desarrollo de Chile, pero como ha sido tradición todos estos años, seguiremos aportando con nuestro profesionalismo a mejorar la calidad de vida de todos los chilenos”.

Bajo el lema “Refundando la Infraestructura” el evento continuó con la exposición de Ricardo Solari, ex ministro de Estado, quien realizó un análisis de los cambios sociales y políticos a los que se enfrenta Chile, asegurando que “el país debe perfeccionar sus instituciones para articular una nueva sociedad” y la de Felipe Larraín, ex ministro de Hacienda, quien presentó distintos escenarios económicos, manifestando que con la actual reforma tributaria que se encuentra en discusión, nuestro país no podrá seguir creciendo a las cifras que venía haciéndolo.

Por otra parte, se realizaron tres talleres sobre: Institucionalidad de la Industria

de las Concesiones; Presupuesto MOP, y Fondo Nacional de Desarrollo Regional. En éstos se tomaron compromisos concretos como la conformación de una mesa de trabajo para la modificación del DS75, el diseño de una Póliza de Seguro Tipo para proyectos de infraestructura pública, con procedimientos acordados entre las partes (Compañías de Seguros, Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, Ministerio de Obras Públicas y Contratistas), fortalecer la institucionalidad de la Coordinación de Concesiones (Agencia de Concesiones) y potenciar la utilización de los Convenios de Programación con los Gobiernos Regionales, entre otros aspectos.

En la clausura Daniel Hurtado, presidente CChC, aseguró que como gremio valoramos la cartera de inversión en obras públicas y concesiones anunciada por la Presidenta de la República, pero que así como es fundamental seguir invirtiendo en mejorar la red de transporte, puertos, aeropuertos, cárceles, hospitales y obras hídricas a lo largo de todo Chile, es fundamental también hacerlo en materia de energía, ya que hoy es la mayor amenaza que enfrentamos en nuestro camino hacia el desarrollo.

Agregó que todos estos desafíos no pueden ser abordados solo con recursos pú-

blicos sino que se requiere del aporte del sector privado. “Y para que ello ocurra, un antecedente fundamental es que se cuente con certeza jurídica y reglas claras por parte del Estado. Condiciones que históricamente ha ofrecido nuestro país a inversionistas locales e internacionales, pero que en el último tiempo han quedado en entredicho, específicamente por una situación tan lamentable como inédita, como fue el retiro por parte de las autoridades de la concesión del Hospital Sotero del Río ocurrido hace algunas semanas”.

Respecto a esto el representante gremial destacó la decisión del Ministerio de Obras Públicas de contribuir con antecedentes fidedignos al debate surgido en torno a las concesiones de hospitales. “En un contexto marcado por planteamientos más ideológicos que técnicos, el MOP ha aportado datos que en términos generales compartimos y que estamos seguros ayudarán al análisis de una industria que permite construir hospitales a menor costo y en menor plazo que aquellos que se ejecutan con fondos sectoriales”.

Finalmente valoró que se esté trabajando en perfeccionar la institucionalidad de la Coordinación de Concesiones, tema que se traducirá en la creación de una Agencia



El ministro de Obras Públicas, Alberto Undurraga, y Carlos Zeppelin



Daniel Hurtado, Presidente de la CChC.



Carlos Zeppelin, presidente del Comité de Obras de Infraestructura Pública, dio la bienvenida a la convención.



El Mop y la CChC acordaron formar una mesa de trabajo. En la foto el ministro Undurraga.

PARACUM PLIRCONEL PLAN30-30QUE PRETENDE quealaño2030elpaístengauningresopercápitade30mildólaresesfundamental darunsaltoencompetitividadycrecimientoelcualselograatravésdela inversióneninfraestructura.

de Concesiones. “Ésta será clave para perfeccionar y darle continuidad a este mecanismo, aun cuando esperamos sea el primer paso en la formación de la Agencia Nacional de Infraestructura que hemos promovido en los últimos años”.

Por su parte, el ministro de Obras Públicas, Alberto Undurraga, explicó que durante los años 90 el MOP cuadruplicó la inversión en infraestructura, cifras que durante la última década ha bajado. Aseguró que hoy es

necesario invertir en infraestructura para que el país siga creciendo y disminuir las brechas de desigualdad existentes en Chile.

El secretario de Estado agregó que para cumplir con el plan 30-30 que pretende que al año 2030 el país tenga un ingreso per cápita de 30 mil dólares, es fundamental dar un salto en competitividad y crecimiento, el cual se logra a través de la inversión en infraestructura. La cartera de inversión dada recientemente a conocer

apunta a este objetivo, ya que se necesita ejecutar proyectos que trasciendan los gobiernos, transformándose en política de Estado y aumentando la inversión en infraestructura al 3,5% del PIB y al 5% del PIB si se considera el sector energético.

En la oportunidad además participaron los directores Nacionales del Ministerio de Obras Públicas; autoridades de la SUBDERE, de la Asociación Chilena de Municipalidades y del SERVIU V Región.